



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 3 de enero del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la sala de cabildo ubicada en el Palacio Municipal, se reúnen para celebrar sesión de Cabildo, los Ciudadanos: Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional; C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina, Síndico Único; Lic. José Méndez Hernández, Regidor Único; así como la Secretaria del H. Ayuntamiento, la C. Profra. Nazaria Morales Azuara, todos integrantes del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL
- 2.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.-REVISION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS CONCEPTOS Y MONTOS RELATIVOS A LOS INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 POR PARTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL.
- 4.-CLAUSURA DE LA SESION.



DESAHOGO DEL ORDEN DE DIA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- Acto seguido, el C. LIC. ROBERTO MIGUEL GALVAN, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA, a pasar lista de asistencia y manifestar que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Cabildo, por lo que se determinó que existe Quorum legal para efectuar dicha sesión, declarándose legalmente instalado el cabildo.

SEGUNDO.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento procede a dar lectura del orden del día y pone a consideración del H. Cabildo la aprobación del mismo:

ACUERDO: Se aprueba por **UNANIMIDAD.**

TERCERO.- REVISION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS CONCEPTOS Y MONTOS RELATIVOS A LOS INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 POR PARTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL.- La Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento procede a dar lectura de los conceptos y montos relativos a los Ingresos Municipales para el ejercicio 2022. Una vez analizados se concluye la revisión y discusión y se pone a consideración del H. Cabildo:

ACUERDO: Se aprueba por **UNANIMIDAD.**

CUARTO.-CLAUSURA DE LA SESION.-En uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. Nazaria Morales Azuara, informa que no existe otro punto a tratar y da por agotado el orden del día, cediendo el uso de la voz al Presidente Municipal Constitucional el cual da por terminada la sesión de cabildo, siendo las 11:00 hrs del día 3 de enero del año dos mil veintidós, firmando los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
PRESIDENCIA MUNICIPAL



C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL.

REGIDURIA PRIMERA MUNICIPAL 2022-2025

PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



SECRETARIA MUNICIPAL 2022-2025